ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACROTEX CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de enero del 2017, siendo las 10h00 horas, en las oficinas, de la Compañía. en la Provincia de Pichincha, Avenida los Shyris y pasaje effiel con base a la convocatoria realizada por el Gerente General según lo establece el art. 9 de los Estatutos, los accionistas concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria el señor Ron Ayala Dario Javier en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario ad hoc. Sr. Bryan Alexander Ron Almeida.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2016 SI LAS HUBIERE Y DETERMINAR EL DESTINO DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.
8. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SUS HONORARIOS.
9. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.
10. CLAUSURA.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.-CONSTATACIÓN DEL QUORUM.-El secretario Ad Hoc; constata el quorum y el presidente constata que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores socios:

DARÍO JAVIER RON AYALA con 396 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 99,00%

RON AYALA VICTORIA CRISTINA con 4 PATICIPACIONES DE UN DOLOR CADA UNA Y UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 1%

2.-INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.-El presidente luego de constatar el cuórum y recibir la aceptación de los socios para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se da lectura y al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
Por Secretaria se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2016 el cual se aprueba por unanimidad.

5.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
Por Secretaria se da lectura al Estado de Resultados correspondiente al periodo Enero a Diciembre del 2016, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

6.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
Se da lectura al informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio 2016. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

7.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.
Luego de conocer los resultados del ejercicio contable del periodo en análisis se determina que EXISTE UNA PERDIDA DE $6027.72 que serán repartidos como la ley lo determine.

8.-DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SU HONORARIO.
La junta por unanimidad decide delegar al Gerente General para que designe durante el periodo que corresponda al Comisario Principal y negocie sus honorarios.

9.-DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS.
Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros y Estado de resultado integrales se determina que la empresa NO cumple con los parámetros establecidos en la Ley de Compañías para la designación de Auditor Externo.

10.-CLAUSURA.-Sin tener otro asunto que tratar, el presidente da por concluida la sesión a las 10:45 a.m. otorga un receso de 30 minutos para que la secretario proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 11:15 a.m. se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.

RON AYALA VICTORIA CRISTINA
ACCIONISTA PRESIDENTE

DARIO JAVIER RON AYALA
ACCIONISTA GERENTE GENERAL

Sr. Alex Ron
SECRETARIO AD-HOC